Solicitud de contrato	2338
Bogotá, D.C.	Fecha: 17/07/2024

Dependencia solicitant	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Modalidad de contratación:	LICITACION PUBLICA
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Lugar de ejecución:	La ejecución del contrato tendrá lugar en la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE PERMITAN GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS Y SITIOS DONDE SE ENCUENTREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIOS Y/U OPERADOS Y/O ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD CON PERSONAL IDÓNEO, ARMAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS NECESARIOS.

Valor entidad: $7,566,065,511.00	Vigencias futuras: $23,247,460,815.00	Valor Ingresos: $.00

Forma de pago:

La Corporación cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección, en moneda legal colombiana, mediante mensualidades vencidas, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, previa presentación de actividades correspondientes debidamente aprobadas por parte del supervisor del contrato, para estos efectos deberá tenerse en cuenta lo consignado en la Nota 1, que antecede. El último pago estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación.

NOTA 1. Para efectos de cada uno de los pagos, el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable: común o simplificado), así como la constancia del pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales o Aportes Parafiscales y certificación de encontrarse a paz y salvo con el personal según corresponda. Los pagos se realizarán previa presentación del informe correspondiente y aprobación por parte de la Supervisión.

NOTA 2. La acreditación de Aportes Parafiscales se deberá efectuar de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

NOTA 3. El contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde la CORPORACIÓN consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los proponentes deben manifestar la aceptación expresa de la forma de pago establecida por La CORPORACIÓN

NOTA 4. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana

Presupuesto:

SOL DISPO	DISPO NIBIL.	ID PLAN	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
42468	24603131	1	2-3-3202-88-3106-60-0702-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1031) -	938,599,549.00
42468	24603131	1	2-3-3203-88-3101-60-0601-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1076) -	290,061,193.00
42468	24603131	1	2-3-3203-88-3101-70-0601-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1086) -	16,265,083.00
42468	24603131	1	2-3-3203-88-3103-60-0701-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1135) -	565,218,471.00

42468	24603131	**1**	2-3-3299-88-3118-23-0901-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1310) -	546,202,450.00
42468	24603131	**1**	2-3-3201-88-3112-70-0302-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1356) -	245,061,021.00
42468	24603131	**1**	2-3-3299-88-3118-10-0902-0085250-2.3.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) (1357) -	3,110,341,201.00
42468	24603131	**1**	2-1-2001-02-1111-10-DAF1-0085250-2.1.2.02.02.008.-SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - SERVICIOS DE PROTECCION GUARDAS DE SEGURIDAD (37) -	1,854,316,543.00

Supervisor(es):

DIRECTORA OPERATIVA DAF o quien este delegue

Documentos a enviar:

ESTUDIOS PREVIOS	ENVIADO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO
ESTUDIO DE MERCADO	ENVIADO
PLANOS	NO ENVIADO
DISE?OS	NO ENVIADO
ANEXO TECNICO	ENVIADO
SOPORTE DEL PRESUPUESTO	ENVIADO
CERTIFICADO DE VIGENCIAS FUTURAS	ENVIADO
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	ENVIADO

Obligaciones especificas (solo para contratos de prestación de servicios - Persona Natural)

Importante: Verifique si el bien o servicio objeto de contratación está gravado con el Impuesto al Valor Agregado IVA.

GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero

Elabora: Sergio Rodriguez
Revisa: Nelly Yolanda Russi Quiroga